ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE LIMPIEZA EQUICLEAN CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 31 de marzo del año 2019 siendo las 11h30, en el inmueble ubicado en el Pasaje Fargel N12-57 y Santa Prisca, se instala la Junta General Universal Ordinaria de socios de la compañía Servicios de Limpieza Equiclean Cía. Ltda. con la presencia del señor Miguel Eduardo Peñaherrera Torres, portador de la cédula de ciudadanía No. 1703075844 y titular de 2.500 participaciones pagadas; de la señorita Andrea Elena Peñaherrera Vergara, portadora de la cédula de ciudanía No. 1713896502 y titular de 2.500 participaciones pagadas; de la señorita María Elena Peñaherrera Vergara, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1713896528 y titular de 2.500 participaciones pagadas; y de la señorita Paola Elena Peñaherrera Vergara, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1713896510 y titular de 2.500 participaciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de Diez Mil Dólares. Cada participación tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta la Presidente señorita Andrea Elena Peñaherrera Vergara y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la compañía, señor Miguel Eduardo Peñaherrera Torres.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 119 y Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Los presentes por unanimidad aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2018;
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018;

La Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta para a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018;

El Gerente General de la compañía, señor Miguel Eduardo Peñaherrera Torres, realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2018. La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2018;

La administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2018, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integrales.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.
5. Notas a los Estados Financieros.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018;

La Junta conoce que durante el ejercicio económico 2018 la compañía no tuvo ninguna utilidad, puesto que la compañía no tuvo operaciones o negocios.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La Presidente levanta la sesión a las 12h30.

Andrea Elena Peñaherrera Vergara
Presidenta

Miguel Eduardo Peñaherrera Torres
Secretario – Gerente General

Andrea Elena Peñaherrera Vergara
C.C. No. 1713896502
Socia

Miguel Eduardo Peñaherrera Torres
C.C. No. 1703075844
Socio

María Elena Peñaherrera Vergara
C.C. No. 171396528
Socia

Paola Elena Peñaherrera Vergara
C.C. No. 1713896510
Socia